



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO (META)

500013103003

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se deja constancia que por error involuntario se omitió realizar la publicación en debida forma de los autos de fecha 04 de junio de 2021, por lo que se procede a publicar y fijar por estado de 10 de junio de 2021.

Se pone en conocimiento para los fines pertinentes.

ANGIE B. JIMENEZ CORTES
Secretaria